

MEMORIA

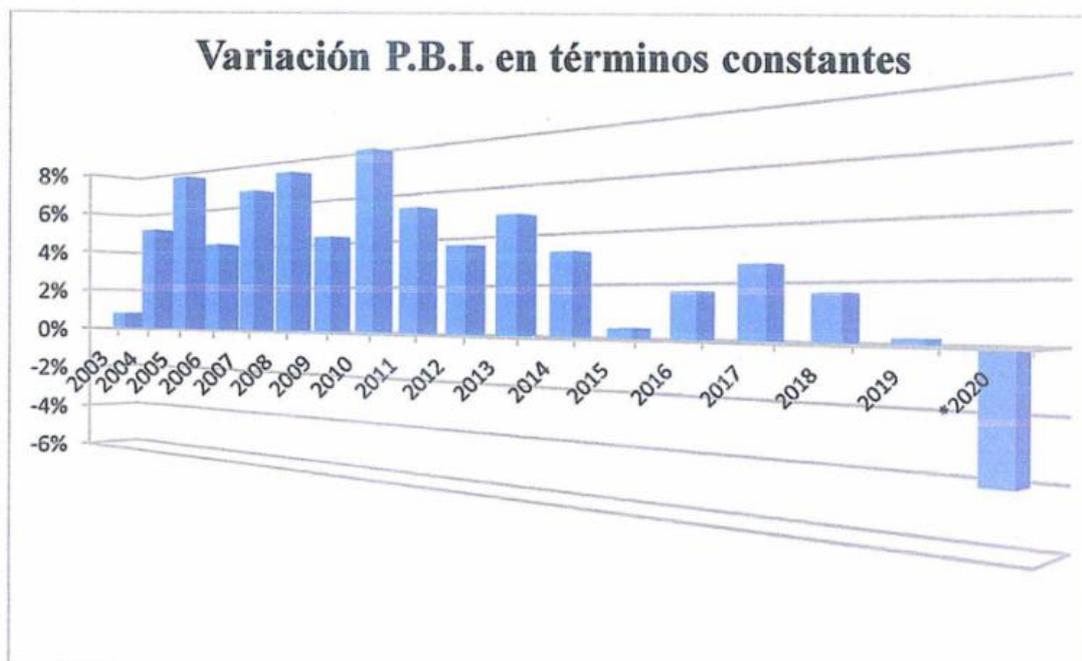
Que presenta el Directorio de Frigorífico Modelo S.A. a la consideración de los señores Accionistas, con motivo de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2020.

Señores Accionistas:

Cumpliendo las disposiciones estatutarias, presentamos a ustedes la Memoria y Balance General (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados), correspondientes al 91° Ejercicio Social comprendido entre el 1° de Julio de 2019 y el 30 de junio de 2020.

I.- CONSIDERACIONES DEL CONTEXTO ECONOMICO

El ejercicio 2019/2020 no transitó por un contexto que se haya caracterizado por la estabilidad, sino todo lo contrario, a un primer semestre de escaso crecimiento, le sucede un semestre final inmersos en una pandemia global que pone a prueba la fortaleza de la economía uruguaya, y, específicamente, la capacidad de gestión de la empresa.

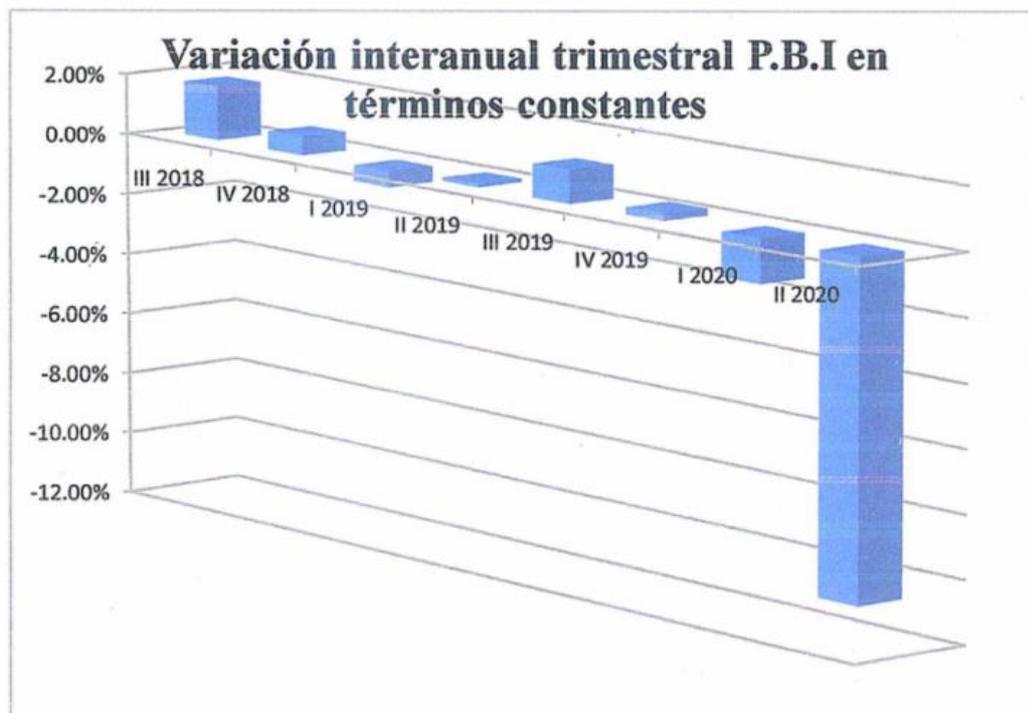


El PBI de Uruguay en 2019 creció 0,2%, alcanzando 17 años de crecimiento consecutivos. Se trató de un crecimiento mínimo frente al 1,6% de 2018.

En el gráfico precedente se presenta la variación anual del PBI en términos constantes, exponiendo para 2020 el promedio esperado para el año de la Encuesta de Expectativas Económicas a setiembre de 2020 publicado por el B.C.U. de -4,04%.

Según se desprende del informe anual del BCU de Cuentas Nacionales 2019, desde el enfoque de la producción, se aprecian los desempeños positivos en los sectores "Transporte, almacenamiento y comunicaciones", como resultado del crecimiento de la categoría "Telecomunicaciones", y de "Suministro de electricidad, gas y agua" por la mayor generación de energía para la exportación. En contraposición a estos aumentos, se aprecian caídas en "Comercio, reparaciones, restaurantes y hoteles" y de las "Actividades Primarias". En el primer caso, se destaca principalmente la caída en la comercialización de bienes nacionales, y en menor medida de bienes importados, así como la caída de los servicios de restaurantes y hoteles por la menor demanda de turistas. En Actividades Primarias, el desempeño negativo del sector se explica por la disminución en la faena en frigoríficos y de las exportaciones de ganado en pie.

En el siguiente cuadro se presenta la variación del PBI en términos interanuales para los trimestres que conforman nuestros tres últimos ejercicios económicos.



En el siguiente cuadro se presenta en términos interanuales la variación del nivel de actividad en cada uno de los trimestres que conforman el ejercicio cerrado en junio de 2020.

	III 2019/ III 2018	IV 2019/ IV 2018	I 2020/ I 2019	II 2020/ II 2019
ACTIVIDADES PRIMARIAS	-8.00%	-7.50%	-6.60%	-4.20%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-8.30%	-7.60%	-6.70%	-4.00%
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2.90%	-2.20%	-0.10%	-10.80%
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.30%	6.10%	-18.10%	-14.30%
CONSTRUCCION	-1.20%	-1.70%	-4.60%	-6.50%
COMERCIO, REPARACIONES, RESTAURANTES Y HOTELES	0.00%	0.60%	-3.10%	-31.40%
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	3.00%	2.50%	3.90%	7.20%
OTRAS ACTIVIDADES	1.20%	0.40%	-2.80%	-16.80%
VALOR AGREGADO BRUTO	0.90%	-0.10%	-1.60%	-10.40%
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1.80%	1.60%	-0.10%	-11.30%
PRODUCTO INTERNO BRUTO	1.10%	0.20%	-1.40%	-10.60%

Como se aprecia, la baja permanente que se viene dando en los tres primeros trimestres se acentúa en el último, donde incide la emergencia sanitaria que afectó la movilidad de las personas y normal funcionamiento de los distintos establecimientos productivos.

La actividad primaria muestra una variación negativa a lo largo de todo el ejercicio en cada uno de los trimestres, así sectores como Comercio, Restaurantes y Hoteles muestran un baja alarmante en el último trimestre, lo que tiene relación, como vamos a ver, con la baja de actividad en nuestro segmento de negocios de Productos Masivos.

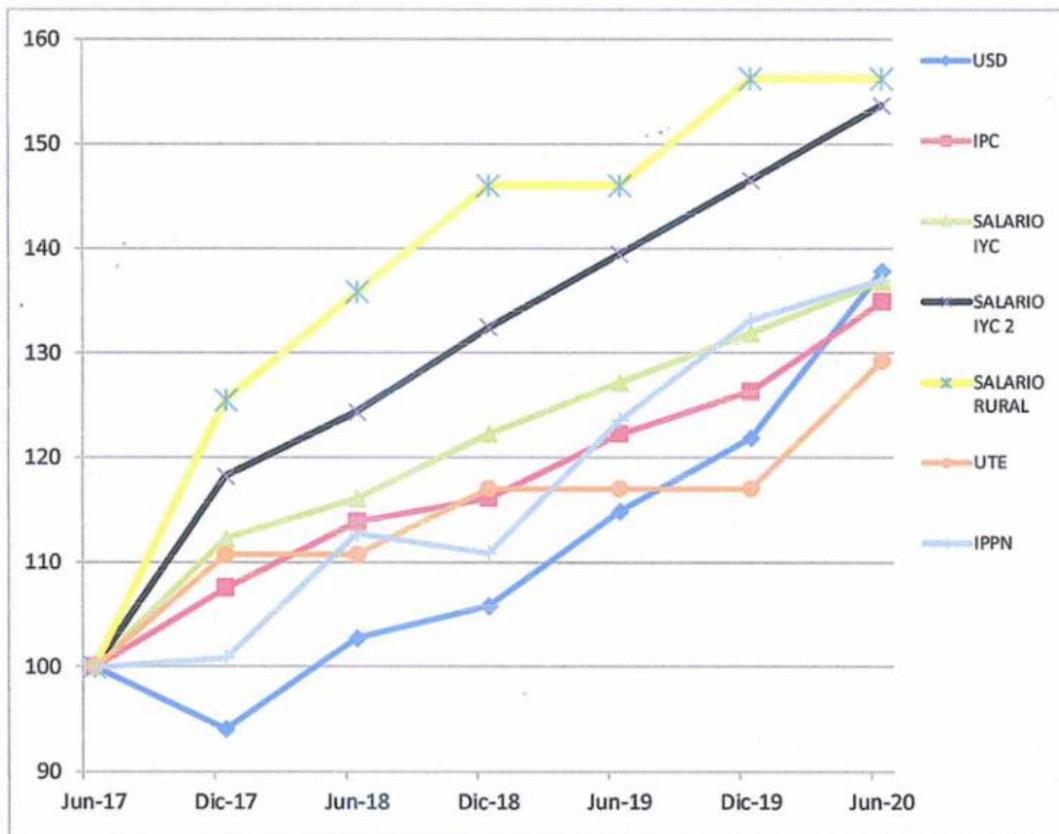
La información utilizada se obtuvo de los Informes de Cuentas Nacionales publicados por el B.C.U.

Las expectativas de crecimiento según el promedio de la Encuesta de Expectativas Económicas del B.C.U del mes de setiembre de 2020 son de una reducción de 4.04% para el 2020 y un aumento 3.67% para el 2021.

El dólar mantuvo la tendencia alcista del ejercicio anterior, aumentando un 19.98% en términos nominales en este ejercicio y 8.71% en términos reales, frente al 11.81% y 4.15%, respectivamente, del ejercicio pasado. La variación más pronunciada se da en el segundo semestre con un aumento del 13.14% nominal y 5.95% en términos reales, mientras que en el primer semestre, la variación fue del 6.04% y 2.61%, respectivamente. El IPC se incrementó 10.36% en el ejercicio (6.79% primer semestre y 3.35% en el segundo).

Los salarios de industria y comercio aumentaron entre 7.64% y 10.21% (de acuerdo a la categoría) en el período, mientras que los rurales aumentaron 7%; la energía eléctrica se incrementó 10.49% (de acuerdo al promedio ponderado de la tarifa multi horario), y la inflación mayorista 10.83%.

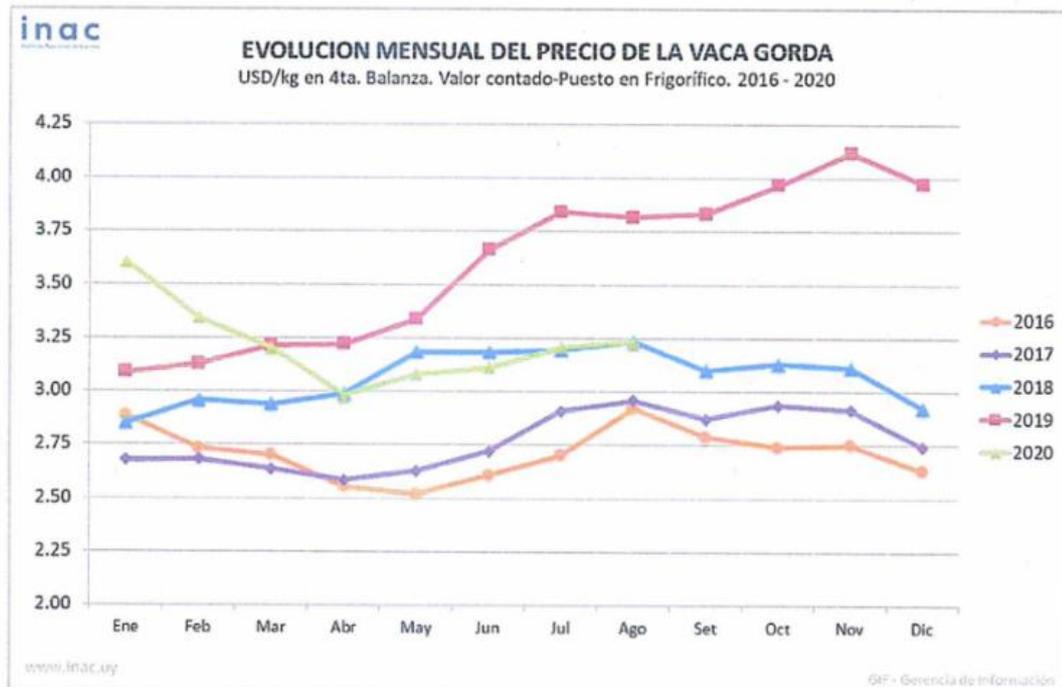
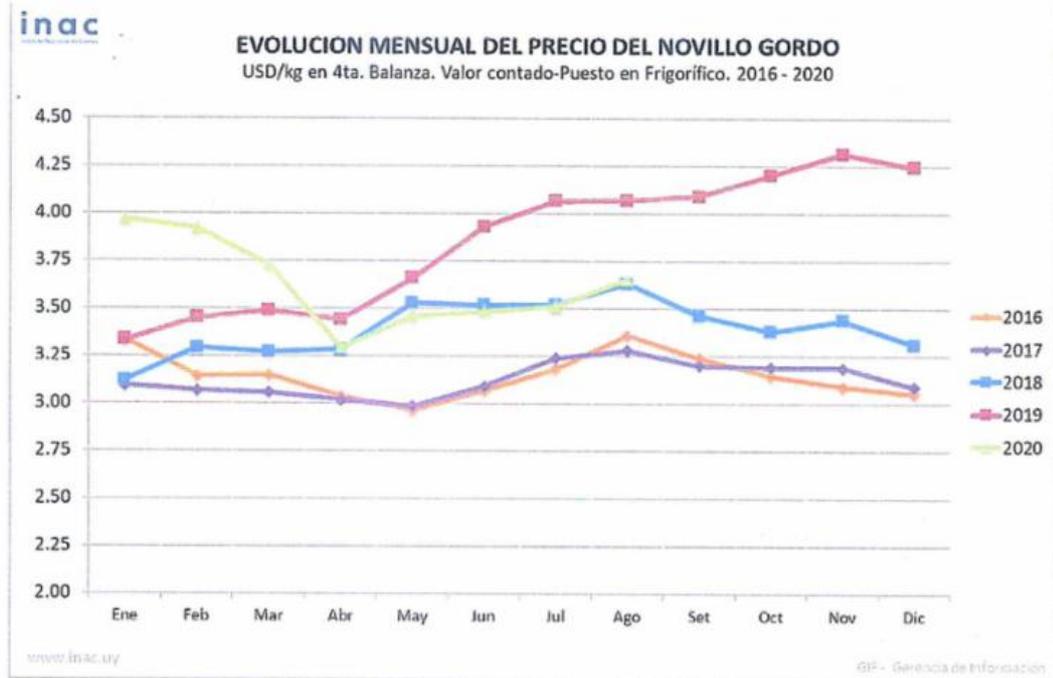
En el siguiente gráfico se presenta el comportamiento de estas variables para los últimos tres ejercicios:



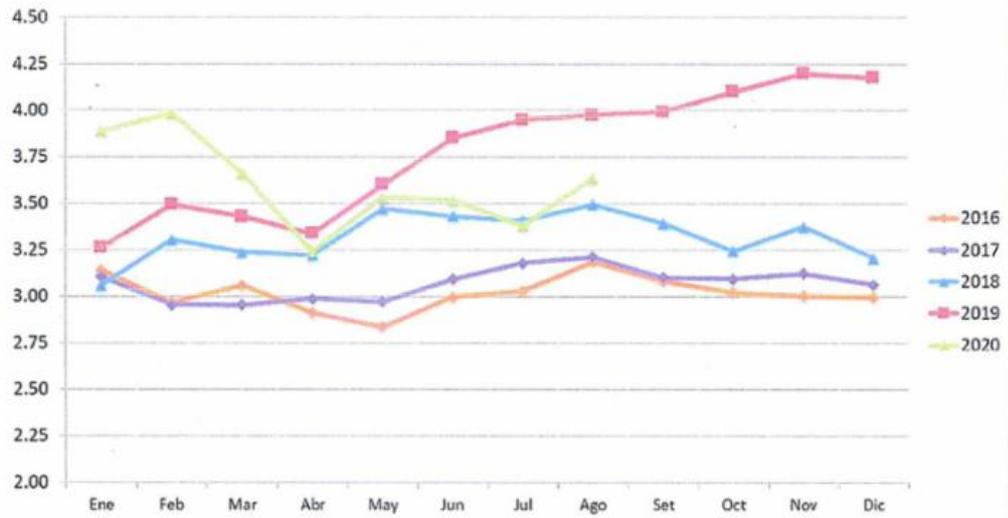
El precio del novillo gordo en pie para exportación en dólares tuvo una disminución del 14.69% en el caso de los especiales y del 15.76% en el caso de los buenos, que responden a un aumento del 1.9% y 2.46% respectivamente, en el primer semestre y una baja del 16.28% y 17.79% en el segundo (fuente: precio semanal del novillo gordo de exportación de razas carniceras publicado por la Asociación de Consignatarios de Ganado para la semana 26 del 2019 y 2018 y semana 53 de 2019). En la semana 46, en noviembre de 2019, se llegaron a precios récord de 2.39 y 2.28 en pie para novillos especiales y buenos, respectivamente, para exportación. Eso llegó a significar un aumento en el precio del 13.27% y 12.32% desde junio de 2019.

De acuerdo a la variación interanual de los remates de Plaza Rural (Junio 2020 y junio 2019), las piezas de cría disminuyeron 3.36%, los vientres preñados un 7.26% y el precio de las vacas de invernada bajó un 20.35%.

A efectos ilustrativos se presenta la evolución de los precios de cuarta balanza de algunas categorías de ganado publicada por INAC y que reflejan la baja del nivel de precios en 2020, para situarse en precios similares al 2018.



EVOLUCION MENSUAL DEL PRECIO DE LA VAQUILLONA GORDA USD/kg en 4ta. Balanza. Valor contado-Puesto en Frigorífico. 2016 - 2020



II.- CONSIDERACIONES DE GESTION Y RESULTADOS

II.1.- Actividad por segmentos

CÁMARAS FRIGORÍFICAS

El ejercicio 2019/2020 mantuvo la tendencia de crecimiento que venía mostrando el sector congelado, registrándose un 15% de incremento de la ocupación. Este porcentaje es mayor al 3% que se había previsto en las proyecciones de presupuesto, en la medida que se consolidó por todo el ejercicio la operativa de depósito fiscal en frío. Este hecho, sumado a la gestión comercial tendiente a mantener la ocupación en el último cuatrimestre, neutralizando la baja que traía consigo la emergencia sanitaria, hacen pensar que a lo largo del siguiente ejercicio se podrían mantener los niveles de ocupación, mientras que no es muy probable un aumento porque la capacidad de cámaras se encuentra casi colmada.

Por otro lado, la ocupación en refrigerado cae un 17%, como venía ocurriendo en ejercicios anteriores. Esto se debe a la reducción constante de la necesidad del servicio por parte del sector lácteo desde el ejercicio anterior, así como a la adecuación de los stocks de otros clientes, producto de la baja de su demanda por la paralización de diversos establecimientos productivos y comerciales como efecto de la emergencia sanitaria decretada a raíz del COVID-19.

Se mantiene la premisa de la empresa de trabajar en la permanente mejora de la eficiencia del uso de los principales factores de costos, y aprovechar los programas de incentivos a la utilización de los mismos, especialmente, lo relacionado con el uso de la energía. También se está analizando, el cambio de la maquinaria de frío, y la modificación de instalaciones en Polo Oeste, de forma de sustituir el tipo de gas refrigerante. Ello llevaría a lograr una mayor productividad en el uso de energía.

Se encuentra en etapa de evaluación de la inversión, junto con la ampliación de la capacidad de cámaras. Esta evaluación se realizará en el ejercicio 2020/2021.

PRODUCTOS MASIVOS (HIELO Y JUGOS)

Las ventas de hielo del ejercicio cerrado añadieron un nuevo año de baja en la serie histórica. En este ejercicio la reducción fue del 5%.

En esta baja la emergencia sanitaria tuvo mucho que ver, ya que el consumo se vio resentido, sobre todo en lo que refiere a restaurantes, hoteles, fiestas, así como la paralización de algunos sectores de actividad como las curtiembres, si bien se había dado un crecimiento del 6% en la zafra de verano.

Luego de la reducción de la colocación de jugos del 10 % del ejercicio 2018/2019, este año se sumó una pequeña caída del 2%.

Previo a la emergencia, la venta de jugos había aumentado un 4% en lo que iba del ejercicio (tendencia que se había iniciado en el cierre del 2018/2019), pero a partir de marzo de 2020, en el último cuatrimestre, se aprecia una caída del 15% interanual para el mismo período.

La proyección para el próximo ejercicio lleva a pensar en una probable reducción en la venta, ya que a los efectos de la emergencia sanitaria que aún hoy se manifiestan, se sumará una zafra de verano que se basará en el turismo interno, con la ausencia de la demanda agregada del turismo regional.

DEPÓSITO FISCAL

La inversión realizada de US\$4.500.000 en el ejercicio anterior, por la construcción de un depósito logístico de 10.000 m² para la ampliación del depósito fiscal en seco, comenzó a operarse para el mismo cliente en junio de

2019, por lo tanto se percibieron sus ingresos a lo largo de todo el ejercicio, con el consecuente aumento de contribución del sector.

Ello se suma a la utilización de todos aquellos mecanismos que optimizaron la operación, y que redundaron en una mayor eficiencia de los factores de costos, fundamentalmente, mano de obra, y por tanto un ajuste a la baja en el peso relativo de su costo.

La posibilidad de aumento de la actividad del segmento pasa por la planificación que haga el cliente noruego de su negocio a nivel global. En caso de requerirse dicho incremento de actividad, su posibilidad siempre pasa por alguna inversión fija que aumente el espacio disponible para la operativa.

EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA

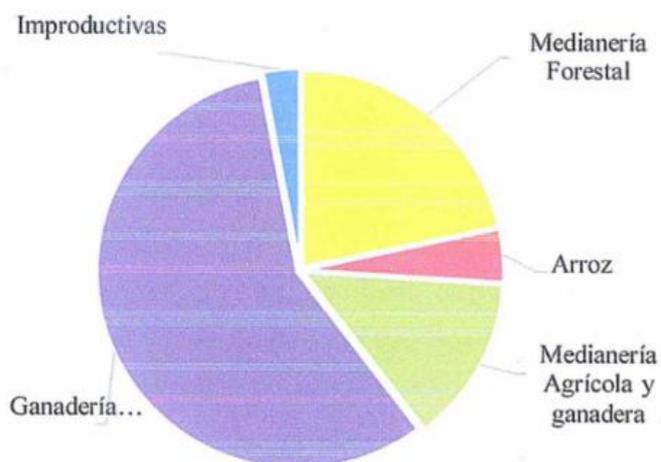
La tendencia de aumento de precios del ganado que se había registrado en el segundo semestre del ejercicio anterior, se extendió al primer semestre de este ejercicio, con precios récord en noviembre como lo mencionamos al tratar el contexto general, para luego bajar hasta el fin del ejercicio.

Por otra parte, la actividad de arrendamientos para explotar de terceros productores se encuentra consolidada, con contratos a largo plazo de explotación forestal, y de mediano plazo para agricultura, y ganadería. Esta diversificación permite lograr una combinación más rentable del asiento productivo.

El resultado de gestión fue de \$ 39.611.113 en este ejercicio al que sumando la tenencia alcanza un total de \$ 52.559.941. El resultado de gestión está casi un 30% por encima del ejercicio pasado.

Al inicio del ejercicio se vendió una fracción de campo en el departamento de Durazno, con lo que la distribución de las áreas por actividad quedó de la siguiente forma:

Medianería forestal	4,963
Arroz	996
Medianería agrícola y ganadera	3,121
Ganadería y cabaña	13,171
Area Improductiva	675



EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA PARAGUAY

En el ejercicio en curso se culminará la intervención del predio, quedando 8 mil hectáreas productivas.

La obra de caminería de la Bioceánica que pasa por frente al establecimiento, sigue avanzando y esperamos una vez ejecutada contar con la misma asfaltada, lo que redundará en mayor conectividad del establecimiento.

El objetivo en el rodeo es alcanzar las 3.000 vacas preñadas para producir 2.400 terneros al año, lo que hace que se minimice o elimine la compra de terneros a terceros.

En el feedlot complementamos 700 vacas para respaldar la producción de terneros reseñada más arriba.

Disponemos de un área de 600 hectáreas en medianería de algodón, por la que recibimos 120 kg de carne por hectárea en un contrato a mediano plazo.

En materia genética ya estamos iniciando la inseminación con Brangus de nuestra producción, lo que redundará en mayor producción de kilos por hectárea.

En el ejercicio 2020/2021 afrontaremos en un plan intensivo en el uso de suelo para 400 hectáreas, en el que se rota el ganado en potreros de 6 hectáreas para así obtener una producción sensiblemente mayor.

Actualmente en el mes de octubre se inicia la época de lluvias y esperamos la misma se concrete para no afectar la producción de Adelina

SERVICIO DE FRIO EN PARAGUAY

Desde abril de 2019 disponemos de una capacidad máxima de 8.000 toneladas que podemos casi duplicar toda vez que la actividad y el mercado lo requiera, tanto para productos refrigerados como congelados.

La ocupación viene creciendo aunque algo más lento de lo que preveíamos en el proyecto. En cualquier caso los clientes tanto de mercado interno como de exportación que utilizan nuestras instalaciones quedan muy satisfechos con el servicio que brindamos.

Por esta razón se reperfiló la deuda de esta inversión con el BBVA, pasando a 7 años (inicialmente eran 6) para el repago con porcentajes del 40% el primer año, 60% el segundo año y 80% el tercero para amortización del capital para así acompasar el nivel de actividad reseñado más arriba.

En materia de costos, la incidencia de la mano de obra y energía eléctrica resultan más bajos que los que tenemos en nuestro país, por lo que alcanzando una ocupación del 50% al 60% se llega al punto de equilibrio.

POLO OESTE

A fin de año finalizaremos la construcción de un depósito de 5400 m², totalizando de esta forma 75.400 m² con destino logístico.

La pandemia en materia comercial afectó fundamentalmente aquellos clientes que no tenían la posibilidad de operar al tener cerrados sus puntos de venta. En estos casos acordamos un diferimiento de los pagos que a la fecha ya está superado.

En forma permanente se analizan alternativas para mejorar la infraestructura del Parque en lo que refiere a seguridad, control de acceso y servicios en general y así marcar un diferencial de Polo Oeste frente a otras alternativas de mercado

PERSPECTIVAS

El sector más afectado por la pandemia es el de Masivos, resultando difícil pronosticar una fecha precisa en la que con la vacuna mediante, se pueda sortear esta situación.

En el área logística intentaremos encontrar un cliente para operar el nuevo depósito de 5.400 m² y así tener la ocupación plena.

En el corto plazo tendremos la definición de Aker en cuanto a nuevos requerimientos de frío y depósitos, por lo que de resultar planteos positivos, dispararán nuevas inversiones en Frigorífico Modelo.

El sector agropecuario y la ganadería en particular lo vemos con buenas perspectivas por la situación global y la demanda de China en particular, que marca los precios relativos del producto, en el que a su vez nuestro país cuenta con una buena imagen de calidad y trazabilidad.

En cualquier caso debemos ser cautos en materia de nuevos desarrollos y afrontar sólo aquellos en que exista la certeza de un contrato que justifique la inversión.

II.2.- Los resultados del ejercicio

Las consideraciones que se han realizado sobre el contexto económico en general, así como de cada segmento de negocios en particular, impactan en

los resultados que son presentados en los Estados Financieros que acompañan esta Memoria y que son puestos a consideración de la Asamblea de Accionistas.

Desde el punto de vista de los ingresos de las actividades ordinarias, en pesos corrientes, hay un incremento del 20% respecto a los del ejercicio anterior.

Todas las actividades aumentaron su facturación, incluso masivos que tuvo una pequeña baja en términos físicos, así como depósito fiscal que con la inclusión del nuevo galpón aumentó más de 200%.

En ese sentido hay que remitirse a la nota 4 de los Estados Financieros.

Si se comparan los Estados consolidados, el aumento también es de 20%.

El Resultado Bruto en los Estados Separados es un 39% de los ingresos y en el consolidado un 45%.

Los Gastos de Administración y Ventas del consolidado aumentan, en términos corrientes, un 9% en el ejercicio, por el efecto de la inflación, los incrementos salariales, así como por aquellos costos variables que acompañan el incremento de los ingresos.

Los Costos Financieros pasan de \$140MM a 178MM, siendo el incremento del tipo de cambio el que provoca dicha variación sobre el pasivo (deudas Doraline S.A. por financiamiento de galpones, y Frimosa por galpón para Depósito Fiscal e inversión en servicio de frío en Paraguay). Si bien impactó en el resultado en este ejercicio, cabe recalcar que los flujos de amortización de esas deudas en dólares se encuentran calzados con flujos de ingresos por arrendamiento en la misma moneda; así como el repago de los pasivos en unidades indexadas se encuentran relacionados con flujos de arrendamiento en la misma unidad.

Las otras ganancias diversas responden, en su mayoría, al resultado por la venta de un padrón rural de 1.395 há en el departamento de Durazno.

La baja del resultado por participación en la ganancia de subsidiarias y asociadas en el Estado Separado, así como el incremento de la pérdida por la participación en las asociadas, en el Estado consolidado, se debe a la pérdida obtenida en el ejercicio en el emprendimiento ganadero en Paraguay que responde a la baja pronunciada de los precios del ganado y a los factores climáticos adversos que se dieron a lo largo del mismo.

Se produce una pérdida por impuesto diferido en los estados financieros separados, y una disminución de la ganancia en los estados financieros consolidados por dicho concepto, debido, fundamentalmente, a la aplicación de diferentes de los criterios de valuación de los bienes de uso: a los efectos fiscales se revalúa por IPC y se aplica el decreto 511/011 para los inmuebles rurales, mientras que a los efectos contables se toman a valores históricos.

El IRAE corriente pasa de 21MM a 45MM en el consolidado y de 6MM a 28MM en el separado, para analizar esa diferencia nos remitimos a la nota 12 de los Estados financieros consolidados y 13 de los estados financieros separados.

Como resumen de la diferente incidencia de los aspectos señalados el Resultado Neto del Ejercicio del Estado de Resultados Separado y el Resultado Neto atribuible a la controladora del Consolidado pasa de \$134.5MM a \$128.8MM.

II.3.- Inversiones.

Durante el ejercicio, se realizaron inversiones en Frigorífico Modelo relacionadas con las obras finales e instalación de puente grúa en el depósito fiscal, compra de autoelevadores y un camión para transporte de mercadería, recepción de nueva máquina de hielo para instalar en el siguiente ejercicio,

equipamiento para los puntos de ventas (freezers, heladeras, jugueras) maquinaria agrícola, compresores para sala de máquinas, etc., por un total de US\$1.600.000.

En Doraline S.A. (Polo Oeste) se continuaron con las obras de infraestructura general y de incendio, así como se inició la construcción de un galpón de 5400 m2 que completa la primer etapa de intervención del predio con un total de 75.400 m2 construidos, todo por un total de US\$1.700.000.

El galpón en construcción significará una inversión de US\$2.500.000 a financiar con una línea de crédito para inversiones con el BBVA. Al cierre del ejercicio se llevaban invertidos US\$700.000.

Por otra parte, se realizaron aportes para culminar las inversiones en la infraestructura operativa de Adelina Ganadera en Paraguay, así como en la compra de ganado por US\$900.000.

II.4.- Otros aspectos a considerar.

Calidad

Dentro del objetivo general de mejora continua de la gestión, se mantienen las certificaciones ISO 9001:2015 para los sectores de hielo, cámaras de congelado en la Planta de Bajo de la Petisa y Depósito Fiscal.

Se obtuvo la aprobación de la Auditoría de recertificación como Operador Económico Calificado de las Plantas de Congelado en Camino Bajo de la Petisa.

Responsabilidad Social

Respecto al trabajo con la comunidad, durante el ejercicio, se continuó con el apoyo de la empresa a la Fundación Teletón y a la Fundación Niños con Alas, específicamente a la Obra Banneux.

A través de nuestra subsidiaria Doraline S.A., se apoya al Liceo Providencia en la zona de influencia de nuestro emprendimiento logístico Polo Oeste apuntalando la relación con la comunidad, así como también a la Fundación Pérez Scremini.

Es de destacar la participación histórica que la empresa ha tenido en la educación de los niños en el medio rural. En nuestra Estancia Caraguatá, junto al casco de la misma, funciona la Escuela Rural N°105 de Barras de Caraguatá. Además de brindarle la infraestructura edilicia, se le suministra el material educativo necesario, así como todo el apoyo material y humano disponible.

En ese mismo sentido, año a año, recibimos alumnos de escuelas, liceos y UTU, que con diferente óptica y necesidad de información, requieren de visitas a nuestras instalaciones de manera de presenciar un proceso industrial o logístico en marcha. En un plano más técnico, alumnos de Facultades Públicas o Privadas se reúnen con nuestro staff para recibir diferentes tipos de asesoramiento a los efectos de trabajos curriculares, tesis o monografías en temas industriales, comerciales, contables o financieros.

Como se ha venido practicando año a año, nuestra línea de productos comercializados bajo la marca Dairyco busca un equilibrio entre la calidad del producto y la calidad de vida, que consideramos van en una misma línea para mantener estándares de salud indispensables para la comunidad. Por ello, a través de diferentes herramientas, como comunicación audiovisual, utilización de redes sociales, esponsorización de eventos respecto a salud y

nutrición, competencias deportivas, entre otras, se busca equilibrar la promoción de la marca, con el desarrollo de hábitos saludables.

Especialmente, este año se ha tratado de colaborar con la zona de influencia de nuestra planta en Cno Bajo de la Petiza, en medio de la emergencia sanitaria declarada.

Tanto Frigorífico Modelo como Doraline han participado en la iniciativa "Nos cuidamos entre todos" donando fondos para aportar al Sistema de Salud respiradores mecánicos, monitores para camas de CTI, ambulancias, kits de diagnóstico y otro material necesario.

II.5.- Recursos humanos.

Al cierre del ejercicio la empresa cuenta con 151 funcionarios en sus actividades de industria y comercio y 53 en su actividad rural. Por su parte, la actividad de Polo Oeste cuenta con 78 funcionarios en plantilla de Doraline S.A.

Se ha mantenido la política de capacitación de personal, así como de profundización en aquellos aspectos de prevención y de salud ocupacional.

Es de destacar la colaboración del personal de la empresa en este ejercicio para la obtención de los planes de trabajo planteados.

III.- INFORMACION DE GOBIERNO CORPORATIVO

1. Estructura de propiedad

- 1.1. El art.3 de los Estatutos fija el capital autorizado en \$2.000.000.000 (pesos uruguayos dos mil millones) de los cuáles se encuentran integrados \$750.000.000 (pesos uruguayos setecientos cincuenta millones), no habiendo suscripciones pendientes de integración.
- 1.2. El citado artículo establece que el capital estará representado por 2.000.000.000 (dos mil millones) de acciones escriturales de \$1 (un peso uruguayo) cada una.
- 1.3. De acuerdo a la información disponible en la empresa por la participación en asambleas y/o cobro de dividendos, y puntualmente en estos últimos ejercicios, por el canje de acciones debido a su pasaje a escriturales, la nómina de accionistas que son titulares de más del 10% del capital integrado es: Verónica Fernández De Chiara con 19.44%.
- 1.4. De acuerdo a la información disponible en la empresa por la participación en asambleas y/o cobro de dividendos, y puntualmente en este ejercicio, por el canje acciones por el pasaje a escriturales, no ha habido movimientos significativos en el ejercicio en la estructura de la propiedad.
- 1.5. El órgano de administración de Frigorífico Modelo S.A. es su Directorio y el órgano de control es el Síndico.
 - 1.5.1. **Elección.**- El art. 8 de los Estatutos, establece dentro de los objetos de las Asambleas Generales Ordinarias, en su literal b: "Proceder a la elección de los miembros del Directorio y suplentes del mismo, del Síndico y su suplente y fijación de su retribución."
 - 1.5.2. **Cantidad de miembros.**- Art.25º: La Sociedad será administrada por un Directorio de cinco a siete miembros, elegidos por la Asamblea, pudiendo ser reelectos. Para los casos de renuncia, fallecimiento, incapacidad o ausencia de algún Director, la Asamblea designará anualmente el mismo número de suplentes.

- 1.5.3. **Requisito de inscripción.**- Art.26°: Los accionistas que no inscriban sus acciones en el registro social correspondiente a la Asamblea en que se verifique la elección, no podrán ser electos titulares; a ese efecto, el accionista deberá inscribir, por lo menos, acciones que representen el uno por mil del Capital Integrado a esa fecha.
- 1.5.4. **Prenda de Acciones.**- Art.27°: Al entrar a ejercer el cargo de Director, el accionista deberá preñar en favor de la Sociedad, acciones que representen el uno por mil del Capital Integrado a esa fecha. La prenda será cancelada una vez aprobada la gestión del Director en el mismo período.
- 1.5.5. **Duración en el cargo.**- Art.28°: Los Directores durarán dos años en sus funciones, renovándose en la forma siguiente: a) Cuando el Directorio esté integrado por cinco miembros, tres Directores en un año y los otros dos en el siguiente. b) Cuando esté integrado por seis miembros, se renovarán tres en un año y los otros tres en el siguiente. c) Cuando esté integrado por siete miembros, se renovarán cuatro Directores en un año y los otros tres en el siguiente. Art.29°: El mandato de los miembros del Directorio se considerará prorrogado hasta la toma de posesión de los que deben sustituirlos. Art.30°: El suplente que reemplace a un Director ejercerá el cargo por el tiempo que faltare el titular.
- 1.5.6. **Cargos.**- Art.31°: El Directorio, al constituirse cada año, elegirá de su seno un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario. Art.32°: Cuando por cualquier causa se produzca una vacante, se convocará suplente con arreglo a lo previsto en el inciso 4 del artículo 379 de la Ley 16.060 sus concordantes y modificativas. Art.33°: En caso de ausencia del Presidente, el Vicepresidente ejercerá el cargo. En caso de ausencia del Secretario, el Directorio otorgará sus funciones a otro Director.
- 1.5.7. **Reuniones.**- Art. 34°: El Directorio se reunirá quincenalmente en sesión ordinaria; también lo hará todas las veces que lo disponga el Presidente o lo solicite uno de sus miembros. Las

resoluciones se harán constar en actas, que firmarán los Directores asistentes. Art.35°: El Directorio sesionará válidamente con la presencia de la mitad más uno de sus integrantes. Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos de presentes, y en caso de empate el Presidente tendrá doble voto.

1.5.8. **Remuneración.**- Art.39°: Los Directores serán remunerados según lo dispone el artículo 385 de la ley 16.060. En ningún caso el monto máximo de las retribuciones que como tales podrán recibir, excluidos sueldos y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente, podrá exceder el 10% (diez por ciento) de las ganancias.

1.5.9. **Síndico.**- Art.40°: Con independencia de cuanto incumbe al Directorio respecto a su acción administrativa, las funciones de contralor y fiscalización sobre el estado y la marcha regular y estatutaria de la Sociedad, serán -además- desempeñadas por un Síndico, elegido anualmente por la Asamblea de Accionistas, en la misma forma y momento en que se elijan los miembros del Directorio y sus suplentes. Conjuntamente con el Síndico se nombrará un suplente, que entrará en funciones en cualquier caso de impedimento del titular, y previa convocatoria del Directorio. La remuneración de los servicios del Síndico será fijada anualmente por la Asamblea, a propuesta del Directorio. Art.41°- Para el cumplimiento de su cometido, el Síndico debe examinar periódicamente los libros de contabilidad y documentos pertinentes y practicar arqueo de valores, presentando cada vez al Directorio informe escrito de lo actuado y observado. Dictaminará asimismo, y especialmente, sobre la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados que conforme al Art. 37 del presente Estatuto, el Directorio debe presentar regularmente después de cada ejercicio, a la Asamblea de Accionistas y al propio Síndico en los plazos legales respectivos. Art.42°: Serán atribuciones y deberes del Síndico las previstas en el artículo 402 de la Ley 16.060.

- 1.6.** Respecto a las disposiciones estatutarias sobre régimen de adopción de acuerdos sociales, debemos repasar lo que refiere a quórum para funcionar y mayorías para adoptar resoluciones. Quórum y mayorías. Art.15°: La constitución de la asamblea ordinaria en primera convocatoria requerirá la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto. Y en segunda convocatoria, sesionará cualquiera sea el número accionistas presente. La Asamblea extraordinaria sesionará en primera convocatoria con la concurrencia de accionistas que representen más del 60% de las acciones con derecho a voto. En segunda convocatoria, el porcentaje será 40%. En caso de no lograrse el último quórum se convocará nueva asamblea. Las resoluciones de las asambleas serán adoptadas por mayoría absoluta de votos de accionistas presentes. Art.16°: Será necesario el voto conforme de accionistas que representen la mayoría absoluta de acciones con derecho a voto, para resolver los siguientes asuntos: a) Disolución anticipada de la Sociedad, b) Prórroga del plazo, c) Fusión con otra Sociedad, d) Escisión de la Sociedad, e) Transformación de la Sociedad, f) Transferencia del domicilio de la Sociedad al extranjero, g) Aumento del Capital Social, h) Reintegración total o parcial del Capital Integrado, i) Cambio fundamental en el objeto de la Sociedad. Art.17°: Cuando en una Asamblea de Accionistas, Ordinaria o Extraordinaria, hubiese quórum suficiente para considerar determinados asuntos del Orden del Día y no lo hubiere para otros, la Asamblea podrá tratar los primeros, debiendo convocarse nuevamente para tratar los segundos. Derecho a voto. Art.21°: En las Asambleas, cada acción dará derecho a un voto. Art.22°: Todos los accionistas tendrán voz y voto en las Asambleas.
- 1.7.** Las Asambleas de accionistas se rigen por las disposiciones de la Ley 16.060 y por el Estatuto de la sociedad, no existiendo algún reglamento al respecto. Previamente a la Asamblea, se envía a los accionistas inscriptos, a los corredores y a la Bolsa los documentos relacionados con los temas a tratar de acuerdo al Orden Día.

1.8. El Directorio de la compañía trata equitativamente a sus accionistas. Además de las comunicaciones que la ley prevé, se trata de comunicar a todos aquellos que puedan identificarse, en forma directa, las citaciones a asambleas, el cobro de dividendos, los canjes de acciones y todo otro hecho que pueda revestir relevancia. En este aspecto, en este ejercicio se ha destinado un módulo de la página web de la empresa, a efectos de emitir este tipo de comunicados, así como todos aquellos aspectos de la política de la compañía que se considere relevante comunicar. Las asambleas son realizadas dentro de los plazos legales estipulados, al igual que el pago de los dividendos aprobados en las mismas. **Todo accionista que prueba su calidad de tal, de solicitarlo, es recibido por algún miembro del Directorio, Gerencia Financiera o Síndico si cree conveniente recibir algún tipo de ampliación sobre la realidad de la empresa.**

1.9. En el ejercicio tuvo lugar la Asamblea Ordinaria de Accionistas el día 18 de octubre de 2019. Se inscribieron 23 accionistas que representaban el 37.60% del capital integrado y concurrieron 22 accionistas que representaron el 37.42% del capital integrado. Se aprobaron por unanimidad todos los puntos del Orden del Día que fueron los siguientes: 1) Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el Acta de la Asamblea y del Secretario de la misma. 2) Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe del Síndico, del Comité de Auditoría y Vigilancia, y gestión de los miembros del Directorio y del Síndico, correspondientes al 90° Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019. 3) Remuneración al Síndico. 4) Consideración del Balance Consolidado al 30 de junio de 2019 de Frigorífico Modelo S.A. y sus subsidiarias. 5) Elección de dos titulares y cinco suplentes del Directorio y del Síndico y su suplente.

2. Estructura de Administración y Control

2.1. La sociedad es administrada por un Directorio que está compuesto por cinco miembros. En la actualidad, solamente, el Vicepresidente, Agustín Fernández Abella, cumple funciones ejecutivas como Gerente de Proyectos.

Presidente: Hugo Fernández Echeverría

Fecha de primer nombramiento: 27 de noviembre de 1984

Fecha de último nombramiento: 18 de octubre de 2019

Elección: La Asamblea de Accionistas lo designa como director por un período de dos años, pudiendo ser reelecto (Art. 25). No se establece un límite para las reelecciones. En la siguiente reunión de Directorio luego de la asamblea, al constituirse, elige en su seno un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

Perfil:

- Contador Público, egresado de Udelar.
- Presidente de la Asociación de Industrias del Frío desde año 1982 a la fecha.
- Director y Presidente de Funsa desde 1985 a 1997.
- Integrante del Consejo Directivo de la Cámara de Industrias del Uruguay desde 1992 a 1994.
- Tesorero en la Cámara Uruguaya de Logística (Calog) desde 2013 a 2015.

Funciones y Facultades: El art. 36° establece "El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la Sociedad, con todas las facultades de disposición sobre los bienes de la misma, sin más limitaciones que las establecidas en estos Estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. La representación legal de la Sociedad la tendrán el Presidente y el Secretario de la misma, actuando conjuntamente".

Ceses: Ha permanecido en forma ininterrumpida en el cargo entre el primer y último nombramiento.

Vicepresidente: Agustín Fernández Abella

Fecha de primer nombramiento: 19 de octubre de 2018

Fecha de último nombramiento: 19 de octubre de 2018

Elección: Idem Presidente.

Perfil:

- Contador Público, egresado de Udelar.
- Master en "Business Administration" (MBA) egresado de la HEC Montreal (Canadá)
- Experiencia como Auditor Senior en E&Y.
- Gerente de Proyectos de Frigorífico Modelo S.A.
- Director Frio Modelo Paraguay, Polo Oeste y Katoen Natie Logistics.
- Socio y responsable de finanzas de Sociedad Ganadera San Salvador Ltda.

Funciones y Facultades: El art. 36° establece "El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la Sociedad, con todas las facultades de disposición sobre los bienes de la misma, sin más limitaciones que las establecidas en estos Estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. La representación legal de la Sociedad la tendrán el Presidente y el Secretario de la misma, actuando conjuntamente".

El Art. 33 establece que en caso de ausencia del Presidente, el Vicepresidente ejercerá el cargo.

Ceses: Ha permanecido en forma ininterrumpida en el cargo entre el primer y último nombramiento.

Secretario: Gustavo Fernández Echeverría

Fecha de primer nombramiento: 13 de junio de 1995

Fecha de último nombramiento: 18 de octubre de 2019

Elección: Idem Presidente.

Perfil:

- Ingeniero Industrial, opción Mecánica, egresado de Udelar
- Docente Udelar (Ciencias Económicas) Matemáticas 1976-1977

Funciones y Facultades: El art. 36° establece "El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la Sociedad, con todas las facultades de disposición sobre los bienes de la misma, sin más limitaciones que las establecidas en estos Estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. La representación legal de la Sociedad la tendrán el Presidente y el Secretario de la misma, actuando conjuntamente".

Ceses: Ha permanecido en forma ininterrumpida en el cargo entre el primer y último nombramiento.

Director: Antonio Terra Rompani

Fecha de primer nombramiento: 18 de octubre de 2013

Fecha de último nombramiento: 18 de octubre de 2019

Elección: La Asamblea de Accionistas lo designa como director por un período de dos años, pudiendo ser reelecto (Art. 25). No se establece un límite para las reelecciones.

Perfil:

- Socio y Vicepresidente de Operaciones Comerciales en Bankingly, plataforma de canales digitales para instituciones financieras.
- Socio y Director No-Ejecutivo en Feng Office (Project Management) y EVX Software (Environmental Consulting).
- Desarrolló una red de autoservicios y farmacias independientes con más de 3000 puntos de venta en Uruguay (Scanntech, software para retail, 2010-13)
- Dirigió la estrategia de mercados y relación con la gran distribución de una multinacional con \$2.5Bi de facturación en su región (CHEP EMEA, servicios logísticos, 2005-09)
- BSc en Economía y Finanzas de la Universidad de Southampton (Reino Unido, 1999)
- MBA en el Cranfield School of Management (Reino Unido, 2005)

- Presidente de la Asociación de Becarios Chevening (2013-2018)
- Miembro del Board para las Ciencias y la Innovación de la Embajada Británica (2015-16)

Funciones y Facultades: El art. 36° establece "El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la Sociedad, con todas las facultades de disposición sobre los bienes de la misma, sin más limitaciones que las establecidas en estos Estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. La representación legal de la Sociedad la tendrán el Presidente y el Secretario de la misma, actuando conjuntamente".

Ceses: Ha permanecido en forma ininterrumpida en el cargo entre el primer y último nombramiento.

Director: Augusto Paullier de León

Fecha de primer nombramiento: 16 de octubre de 2012

Fecha de último nombramiento: 19 de octubre de 2018

Elección: La Asamblea de Accionistas lo designa como director por un período de dos años, pudiendo ser reelecto (Art. 25). No se establece un límite para las reelecciones.

Perfil:

- Contador Público, egresado de Udelar
- Master en Administración de Empresas obtenido en The American University de Estados Unidos
- Socio fundador de PV Capital SRL, sociedad que presta servicios de consultoría financiera en Uruguay y Argentina desde el año 2005.
- También es Director de empresas agropecuarias en Paraguay.
- Desde el año 1999 hasta el año 2003, fue miembro del Comité de Dirección de Citibank en Uruguay, desempeñándose como Gerente Comercial de todos los negocios de banca personal.

- Anteriormente, trabajó en la casa matriz de Citibank para América Latina ubicada en Estados Unidos, desempeñándose por 3 años como Gerente de Productos regional del negocio Inversiones / CitiGold.
- Representó a Diners Club en la Cámara de Tarjetas de Crédito del Uruguay desde 1999 a 2003.
- Fue miembro de la Sociedad de Honor de Administración Financiera en Estados Unidos.

Funciones y Facultades: El art. 36° establece "El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la Sociedad, con todas las facultades de disposición sobre los bienes de la misma, sin más limitaciones que las establecidas en estos Estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. La representación legal de la Sociedad la tendrán el Presidente y el Secretario de la misma, actuando conjuntamente".

Ceses: Ha permanecido en forma ininterrumpida en el cargo entre el primer y último nombramiento.

Cabe mencionar que el Art 37° del Estatuto hace una lista que no es taxativa de las funciones del Directorio:

"Incumbe especialmente al Directorio, sin que esta enumeración tenga carácter taxativo, lo siguiente:

- a) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y Reglamentos de la Sociedad y las resoluciones de las Asambleas Generales.
- b) Nombrar y destituir a los Gerentes y demás empleados de la Sociedad.
- c) Presentar a la Asamblea General Ordinaria la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico; estos documentos deberán estar a disposición de los accionistas, por los menos cuatro días antes de realizarse la Asamblea.

- d) Depositar los fondos sociales en uno o más Bancos, en cuenta corriente o a plazo fijo, y girar sobre ellos.
- e) Solicitar y utilizar el crédito en la forma que considere conveniente a los intereses sociales.
- f) Emitir obligaciones negociables o debentures, nominativas, escriturales o al portador, con o sin garantía, ya sea hipotecaria o de cualquier otra índole.
- g) Adquirir, enajenar, permutar, ceder o en cualquier forma transferir, dar en arriendo, preñar o constituir toda clase de gravámenes sobre bienes muebles, inmuebles y semovientes; constituir hipotecas sobre los bienes inmuebles, inclusive con el Banco Hipotecario, percibiendo el importe en títulos o en efectivo.
- h) Adquirir o contratar toda clase de bienes o servicios.
- i) Conferir poderes o mandatos a favor de la persona o personas que estime conveniente, delegando algunas de las facultades que le otorgan estos Estatutos, a los efectos de facilitar el mejor desenvolvimiento de la Sociedad. Para el manejo de los fondos sociales por mandatarios o para que éstos contraigan válidamente obligaciones, se requerirá, además de la firma del mandatario, la de un Director de la Sociedad.
- j) Disponer el pago de dividendos provisorios, en dinero o en acciones.
- k) En general, podrá realizar cualquier clase de operaciones que se relacionen con el objeto social y que considere necesarias o convenientes para el buen desarrollo de los negocios. “

Respecto a la hipótesis planteada en el literal i) del artículo precedente, está vigente un poder para que puedan actuar dos directores cualesquiera conjuntamente, o un director, conjuntamente, con el Cr. Álvaro Ustria Dobal (Gerente Financiero) o el Cr. Alfredo Muñoz (Gerente de Administración).

2.2. El Comité de Auditoría y Vigilancia, cuyas funciones se detallan en el art 184.4 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, a la fecha, está integrado por tres miembros:

Nombre: Federico Otegui Pita

Cargo Actual: Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia (es además el Síndico de la sociedad).

Fecha del primer nombramiento: 28 de enero de 2014

Fecha del último nombramiento: 28 de enero de 2014

Elección: Es nombrado por el Directorio.

Perfil:

- Contador Público egresado de la Universidad Católica del Uruguay.
- LLM en Tributación Internacional en Wirtschafts Universität Wien – Vienna University of Economics and Business Administration
- Máster en Derecho y Técnica Tributaria en la Universidad de Montevideo.
- Amplia experiencia en la prestación de servicios de consultoría tributaria a nivel nacional e internacional, desempeñándose en el área tributaria de reconocidas firmas como EY, CPA Ferrere, Auren y PwC.
- Miembro del Consejo Directivo del Instituto Uruguayo de Estudios Tributarios (IUET).
- Director de la Comisión de Tributación Internacional del IUET.
- Miembro activo de la International Fiscal Association (IFA).
- Profesor de postgrado en Universidad ORT Uruguay de Convenios para Evitar la Doble Imposición para el Master en Contabilidad y Finanzas y el Diploma de impuestos.
- Fue integrante del equipo de investigación en impuestos del ASC (Australian Studies Centre) de la Universidad ORT Uruguay.

Ceses: Ha cumplido la función en forma ininterrumpida.

Nombre: Alvaro Ustria Dobal

Cargo Actual: Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia (es además Gerente Financiero de la sociedad).

Fecha del primer nombramiento: 28 de enero de 2014

Fecha del último nombramiento: 28 de enero de 2014

Elección: Es nombrado por el Directorio.

Perfil:

- Contador público egresado de la UDELAR en 1984
- Integrante del equipo técnico de la consultora ASE SC, con especialización en el área de Diseño y desarrollo de Sistemas de Información Gerencial y Preparación y Evaluación de proyectos desde 1985 a 2002.
- Asesorías independientes en temas administrativos y financieros a empresas industriales y agroindustriales.
- Integrante del equipo técnico de Porteiro y Asociados con especialización en el área de Diseño y desarrollo de Sistemas de Información Gerencial y Preparación y Evaluación de proyectos desde 1998 a 2002.
- Gerente Financiero del Grupo Frigorífico Modelo S.A. desde enero de 2002 a la fecha.

Ceses: Ha cumplido la función en forma ininterrumpida.

Nombre: Diego Vázquez González

Cargo Actual: Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia.

Fecha del primer nombramiento: 8 de diciembre de 2016

Fecha del último nombramiento: 8 de diciembre de 2016

Elección: Es nombrado por el Directorio.

Perfil:

- Contador Público egresado de la UDELAR.
- Master en "Business Administration" (MBA) egresado de la Universidad ORT

- Profesor de las materias de Sistemas de Información Gerencial y de Innovación en Modelos de Negocios a través de la tecnología en la Universidad de Montevideo.
- Desde el año 2000 se ha desarrollado profesionalmente asesorando a diversas empresas públicas y privadas en mejora de gestión, sistemas de información, gobierno corporativo y mejora de controles, tanto en Uruguay como en diversos países de América Latina.
- Es Director de PwC Uruguay, responsable de los servicios de Management Consulting.

Ceses: Ha cumplido la función en forma ininterrumpida hasta el 30 de abril de 2020, fecha en la cuál egresa.

Nombre: Enrique Noal

Cargo Actual: Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia.

Fecha del primer nombramiento: 1 de agosto de 2020

Fecha del último nombramiento: 1 de agosto de 2020

Elección: Es nombrado por el Directorio.

Perfil:

- Contador público egresado de la UDELAR en 1997
- Licenciado en Administración - Contador egresado de la UDELAR en 2000
- Postgrado en Finanzas - egresado de la Universidad ORT en 2004
- Consultor Independiente en temas financieros desde febrero de 2018.
- Gerente Senior del Departamento de Consultoría Financiera de CPA Ferrere entre julio de 2007 y enero de 2018.
- Integrante del Departamento de Consultoría de Ernst&Young Uruguay entre julio de 2001 y julio de 2007.
- Contador Público en la empresa Forestal Paso Alto entre mayo de 1997 y junio 2001.

- Ex Vice Presidente de la Comisión de Investigación Contable del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.
- Ex docente de Proyectos de Inversión de la Universidad de la Empresa y de la Universidad ORT. Ex docente de Contabilidades Especiales de la Facultad de Ciencias Económicas de la UDELAR y de la UCU.

Ceses: Ha cumplido la función en forma ininterrumpida desde el 1 de agosto de 2020.

El área de Auditoría Interna está integrada por la Cra. Analía Malán y la Cra. Lorena LLuberas. De acuerdo con el art. 184.6 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, deberá evaluar el funcionamiento del sistema de gestión y control, identificar las debilidades y realizar informes periódicos con las recomendaciones que correspondan.

2.3. Durante el período que va desde el 1° de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020, el Directorio de la empresa se reunió en 32 oportunidades, y el Comité de Auditoría y Vigilancia 8 veces. El área de Auditoría Interna elaboró un plan para el ejercicio 2020/2021 que fue aprobado por el Comité.

3. Aspectos relativos a la Auditoría externa.

3.1. De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 19 de octubre de 2018 se contrató a la consultora EY para realizar la auditoría de los estados financieros por los 2018/2019 y 2019/2020.

3.2. Desde el ejercicio cerrado en junio de 1994 los informes de Auditoría de los Estados Financieros de la compañía han sido realizados por la firma EY. Los socios responsables de la firma de los mismos, en los últimos años, han sido el Cr. Marcelo Recagno (2009-2013), el Cr. Leonardo Costa (2014-2018), y nuevamente el Cr. Marcelo Recagno (2019-2020).

4. Otra información de interés relativa a las prácticas de Gobierno Corporativo

- 4.1. La competencia ética y profesional de los directores y personal superior está respaldada por los perfiles presentados y que se basan en una dilatada experiencia en plaza y en especial en la empresa.
- 4.2. La empresa cuenta con una estructura equilibrada, con una adecuada definición de roles y responsabilidades de acuerdo al volumen y complejidad de la operativa de la empresa.
- 4.3. A través de los informes de las firmas auditoras, a las recomendaciones del Área de Auditoría Interna con la aprobación del Comité de Auditoría y Vigilancia, y los trabajos específicos solicitados a consultoras sobre Prácticas de Gobierno Corporativo y sobre Procedimientos Administrativos, se han ido mejorando estos aspectos.
- 4.4. La Sociedad preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).
- 4.5. La divulgación a los accionistas, mercado de valores, Banco Central del Uruguay, Auditoría Interna de la Nación, Bolsa de Valores, de los estados financieros con la periodicidad que establece la Superintendencia de Servicios Financieros, así como el resto de la información relevante para los inversores, se realiza en forma completa, puntual y exacta.
- 4.6. Como se apuntó en el punto 2.2 se encuentra designado un Comité de Auditoría y vigilancia que está en funciones desde enero de 2014.
- 4.7. Se encuentra aprobado un plan de negocios con objetivos, presupuestos y flujos financieros anuales.
- 4.8. Existe un Manual de Conducta para los empleados en general, que al momento del ingreso a la firma se les realiza una inducción en este aspecto y en lo referente a la Misión-Visión. Dentro de las recomendaciones del Comité de Auditoría y Vigilancia está la elaboración de un código de ética.

- 4.9. La consultora EY es la responsable de la elaboración del Informe de Auditoría y de Revisión Limitada.
- 4.10. Se encuentra contratada a los efectos de la emisión de los informes de calificación la firma FIX SCR Uruguay Calificadora de Riesgo S.A. afiliada de Fitch Raitings.
- 4.11. Se han cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios frente a la Auditoría Interna de la Nación y a la Superintendencia de Servicios Financieros. Además, el Directorio expresa que la empresa se encuentra al día en el pago y presentación de declaraciones juradas a los organismos impositivos y de seguridad social, así como el pago en fecha de todas las obligaciones con el personal de la firma y el cumplimiento de las normas de legislación laboral.
- 4.12. De acuerdo a las recomendaciones del Comité de Auditoría y Vigilancia se está trabajando en la posibilidad de contar con un Protocolo de manejo de la información calificada.

5. Mecanismos de retribución de Directores, miembros del Comité de Auditoría y Vigilancia y personal superior.

- 5.1. **Directores:** La retribución al Directorio se fija por la dieta presentada dentro del Proyecto de Distribución de Utilidades que va a consideración de la Asamblea. Una vez aprobado el mismo, se adjudica un 30% al Presidente, y el restante 70% se distribuye entre los otros 4 miembros.
- 5.2. **Síndico:** La retribución es fijada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, siendo uno de los puntos del Orden del Día.
- 5.3. **Comité de Auditoría y Vigilancia:** La retribución de los miembros no está vinculado a los resultados de la compañía, es una remuneración mensual fija.
- 5.4. **Personal superior:** Las tareas ejecutivas de la empresa realizadas por su personal superior se remuneran con un sueldos fijo que no está vinculado a los resultados de la empresa.
- 5.5. **Modificaciones en el Comité de Auditoría y Vigilancia:** El Cr. Digo Vázquez dejó de pertenecer al Comité el 30 de abril de 2020, siendo

sustituido en sus funciones por el Cr. Enrique Noal a partir del 1° de agosto de 2020.

5.6. Rescate de valores: No existieron rescates de los valores emitidos.

5.7. Pago de dividendos: No ha habido atraso en el pago de los dividendos aprobados en Asamblea Ordinaria de Accionistas, ni cambios en la política de distribución de los mismos.

5.8. Calificación: Se ha presentado la calificación de riesgo de las acciones de Frigorífico Modelo S.A. Durante el ejercicio se presentaron los informes en octubre de 2019 y mayo de 2020.

5.9. Estatuto: Durante el ejercicio 2017/2018 se había culminado el trámite de reforma de estatutos, procediéndose a recibir los títulos de los accionistas a cambio de la documentación necesaria para el canje por las acciones escriturales. La Entidad Registrante y el Agente de Pago es la Bolsa de Valores de Montevideo. Hasta la fecha han canjeado sus títulos, accionistas que representan el 99.38% del Capital Integrado.

Este informe anual de gobierno corporativo fue aprobado por el Directorio de Frigorífico Modelo S.A. el 6 de octubre de 2020.

IV.- PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

En el ejercicio finalizado se ha alcanzado una utilidad de \$128.822.200. De acuerdo a las consideraciones realizadas en esta memoria respecto a cada uno de los segmentos de actividad y las políticas de inversión pautadas para el período 1/7/2020-30/6/2021 se presenta el siguiente proyecto de distribución de utilidades:

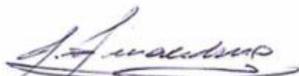
Reserva voluntaria Art. 44	6,441,110
Reserva legal	6,441,110
Distribución directorio	11,593,998
Dividendo efectivo	25,764,440
A resultados	<u>78,581,542</u>
Resultado del ejercicio	128,822,200

Los importes volcados a reservas, corresponden a la Reserva Voluntaria contemplada en el Art. 44 de los Estatutos, y la Legal la prevista en el Art. 93 de la Ley 16.060.

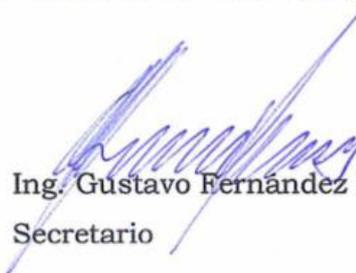
V.- DIRECTORIO Y SINDICATURA

Por finalización de su mandato cesan en sus cargos Agustín Fernandez Abella y Augusto Paullier de León. De acuerdo al Art. 8 lit b) y Art. 28 lit a) de nuestros Estatutos, corresponde elegir a dos Directores, a cinco suplentes de Directorio y al Síndico y su suplente.

Esperamos que los documentos presentados así como la gestión del Directorio merezcan vuestra aprobación y les saludamos con nuestra mayor consideración.



Cr. Hugo Fernández Echeverría
Presidente



Ing. Gustavo Fernández Echeverría
Secretario